CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 594 DE 2022

ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN

CONTRATANTE	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MASORA CON NIT. 800.183.770-1
CONTRATISTA	BIBIANA GALLEGO BOTERO
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO COMMUNITY MANAGER PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE RIONEGRO.
VALOR	$6.035.746
PLAZO	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR DE EJECUCION	RIONEGRO, ANTIOQUIA

Entre los suscritos, **FABIO ANTONIO RIOS URREA**, mayor de edad, identificado con la Cédula Numero 15.440.957, obrando en nombre y representación de **MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO** - M**ASORA,** quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATANTE** y BIBIANA GALLEGO BOTERO con Cedula Numero 39.454.572, quien se denomina El Contratista, hemos decidido celebrar el acta de Liquidación del contrato de la referencia 594 de 2022, previas las siguientes;

CLÁUSULAS

PRIMERA. Que entre las partes se celebró el contrato de prestación de Servicios NUMERO 594 de 2022, el cual tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO COMMUNITY MANAGER PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE RIONEGRO.

SEGUNDA. Que el señora BIBIANA GALLEGO BOTERO, cumplió a cabalidad con todos los objetivos establecidos dentro del presente contrato de prestación de servicios.

TERCERA. Por los servicios prestados, se pagó por concepto de honorarios la suma de $6.035.746 , con cargo a la Reserva Presupuestal Numero 594 de 10 noviembre de 2022, la cual se desembolsó de manera mensual, de acuerdo a las a las cuentas de cobro presentadas.

CUARTA. Que los MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MASORA, aceptan recibir los servicios ejecutados, en el contrato de prestación de servicios Numero 594 de 2022.

QUINTA. Por lo anterior, las partes quedan a paz y salvo por todo con concepto, en los que respecta a este contrato de prestación de servicios.

Para constancia se firma, en Rionegro, Antioquia, por quien en ella intervinieron el día 29 de diciembre de 2022.

FABIO ANTONIO RIOS URREA
Director ejecutivo de MasoraContratante

BIBIANA YANETH GALLEGO BOTERO
Contratista